

## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **INFORME DEFENSORIAL UNIVERSITARIO N° 2 – 2024**

#### **LA PROBLEMÁTICA DE LAS Y LOS ADULTOS MAYORES EN LA COMUNIDAD PUCP**

##### **I) PROBLEMÁTICA GENERAL**

1. La PUCP no cuenta con una política institucional dirigida de manera específica hacia la población adulta mayor.
2. La implementación de un programa de preparación para la jubilación aún no se concreta.
3. Las y los adultos mayores docentes y personal administrativo jubilados no pueden o tienen significativas limitaciones para continuar con el seguro médico privado brindado por la PUCP que les da acceso a una empresa prestadora de salud (EPS).
4. Las y los adultos mayores docentes jubilados tienen pocos mecanismos de vinculación con la PUCP luego de la jubilación y para el personal administrativo adulto mayor no se prevé ningún vínculo con la universidad después de la jubilación.
5. Las y los adultos mayores no recibirían un tratamiento integral ligado a sus necesidades mientras laboran como adultos mayores en la PUCP, desde los 60 años hasta los 70 años para el caso del personal administrativo y desde los 60 años hasta los 75 años para el caso de las y los docentes.
6. La Universidad de la Experiencia (UNEX) tendría una limitada visibilidad, sus actividades tendrían poca difusión, sería una unidad relativamente aislada y su potencial no se habría desarrollado plenamente.

##### **II) RECOMENDACIONES**

###### **NORMATIVAS**

- 1) Elaborar y aprobar una política institucional para las y los adultos mayores de la comunidad PUCP.

## **ORGANIZATIVAS**

- 2) Crear una unidad o instancia que articule de manera integral todas las acciones institucionales que involucren a las y a los adultos mayores de la comunidad PUCP.
- 3) Crear un canal de comunicación permanente y específico de asesoría e información en materia de jubilación.

## **EJECUTIVAS**

- 4) Implementar un Programa de Preparación para la Jubilación dirigido a las y los adultos mayores de la comunidad PUCP con suficiente anticipación y en un periodo razonable que garantice el aprendizaje y la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- 5) Prever en el Programa de Preparación para la Jubilación, entre otros, los siguientes contenidos: un acompañamiento psicológico que apoye emocionalmente al docente o trabajador administrativo pronto a jubilarse; el conocimiento de todos los trámites requeridos para la jubilación en la AFP o en la ONP; la información sobre cómo tomar las mejores decisiones financieras respecto de los recursos del fondo del sistema privado de pensiones; el conocimiento sobre las posibilidades de continuar con el seguro de salud privado de la EPS y, de no ser posible, sobre las opciones alternativas de contratar otra modalidad de seguro privado; y la información sobre las alternativas laborales, de emprendimiento y de inversión para complementar la pensión de jubilación.
- 6) Evaluar la implementación de las siguientes acciones para las y los docentes jubilados:
  - a. Crear tutorías y mentorías a cargo de docentes jubilados para acompañar a profesores e investigadores más jóvenes.
  - b. Incorporar a las y los docentes jubilados en modalidades de codocencia.
  - c. Permitir que las y los docentes jubilados tengan acceso, de manera presencial o virtual, a las bibliotecas de la PUCP.
  - d. Mantener los canales de comunicación institucional de las y los docentes jubilados, entre ellos el correo electrónico, y de difusión de las actividades de la universidad.

- e. Realizar ceremonias de agradecimiento personalizado al concluir la carrera docente de las y los profesores.
- f. Elaborar perfiles de la producción académica de las y los docentes jubilados, y difundirlos.
- g. Realizar exposiciones de las contribuciones académicas de las y los docentes jubilados.
- h. Considerar a las y los docentes jubilados como investigadores voluntarios y como consultores.

7) Evaluar la implementación de las siguientes acciones para las y los trabajadores administrativos jubilados:

- a. Permitir el ingreso del personal administrativo jubilado al campus para conferencias, campañas u otras actividades culturales o institucionales.
- b. Contar con una base de datos activa del personal administrativo jubilado para su identificación.
- c. Mantener los canales de comunicación institucional, entre ellos el correo electrónico, y de difusión de las actividades de la universidad.
- d. Realizar ceremonias de agradecimiento personalizado al concluir la relación laboral del personal administrativo jubilado.

8) Evaluar la implementación de las siguientes acciones integrales a favor de las y los adultos mayores que laboran en la comunidad PUCP:

- a. Realizar campañas de bienestar, de prevención de la salud, de promoción de la salud, campañas educativas y ferias en materia de salud para las y los adultos mayores.
- b. Incorporar en la oferta de los menús alternativas de alimentación para las y los adultos mayores.
- c. Promover la realización de exámenes de salud para adultas y adultos mayores.
- d. Implementar talleres de tai chi y yoga para las y los adultos mayores.

- e. Flexibilizar la actividad laboral para favorecer el autocuidado de las y los adultos mayores, así como sus tareas de cuidado con otras personas adultas mayores cercanas.
- f. Realizar campañas de erradicación de los estereotipos sobre el adulto mayor, así como contra la discriminación por edad o edadismo.
- g. Promover en la universidad un entorno más amigable para las y los adultos mayores.

9) Ampliar el ámbito de acción de la UNEX mediante la oferta de cursos virtuales, la generación de más vínculos con las entidades públicas y privadas relacionadas con las y los adultos mayores, así como ofertar las actividades de la UNEX a nivel nacional.

10) Fortalecer las actividades de la UNEX facilitando que las y los adultos mayores estudiantes de la UNEX también accedan a cursos del pregrado y posgrado, e implementando aulas especiales y más accesibles para las y los estudiantes adultos mayores.

### **COMUNICACIONALES**

11) Realizar una mayor difusión de las actividades de la UNEX para hacerla más visible en la PUCP y fuera de la comunidad universitaria.

12) Elaborar una encuesta sobre la realidad de las y los adultos mayores de la comunidad PUCP y difundir sus resultados.

13) Realizar campañas de sensibilización a favor de las y los adultos mayores como grupo vulnerable

14) Implementar campañas contra la discriminación por la edad o edadismo.